



**KIMEN
MONTESSORI**

Activación de protocolo en caso de sospecha de bullying

Cuando existe sospecha de una situación de bullying o detección de episodios de maltratos entre alumnos tales como humillación y manipulaciones, golpes, burlas, amenazas, intimidaciones o todo tipo de discriminación y exclusión. Cualquier acción intencional, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal o a través de medios tecnológicos o virtuales en contra de otro miembro de la comunidad educativa, independiente del lugar en que se comete, se procede a activar el siguiente protocolo de actuación para intervenir en dicha situación.

Taller: _____

Nombre y apellidos: _____

Origen de la solicitud (quien informa sobre la situación):

Marque con una x

- Detección
- Presunta persona víctima
- Estudiante
- Familia de presunta persona víctima
- Dirección
- Personal docente
- Personal no docente
- Orientador/a
- Equipo interdisciplinario
- Otro: _____

Breve descripción de los hechos:

Nombre de persona a cargo de ejecutar el Protocolo:

Firma: _____ Fecha: _____

Se le recuerda que la información aquí descrita debe ser tratada con confidencialidad y discreción

Protocolo de intervención en caso de bullying

1. La intervención implicará el realizar acciones que interrumpen el estado de crisis, disminuyen la ansiedad y la tensión individual, tranquilicen y empoderen a la persona.
2. La intervención corresponde a la ayuda inmediata, otorgada por personas que se encuentran disponibles cuando el conflicto ocurre, que pueden ser docentes, psicóloga (encargada de convivencia) o directivos.
3. Escuchar lo que pasó
4. Reflexionar acerca del suceso
5. Llegar a tomar consciencia
6. Reparar o disculparse
7. Comprometerse a mejorar la conducta
8. El seguimiento, una vez que el conflicto ha pasado y que los alumnos/as involucrados/as hayan podido escucharse, disculparse y comprometerse, se refiere a articular una red de apoyo para brindar apoyo y garantizar la seguridad, tranquilidad y bienestar de todos. (agredido/a, agresor/a, entorno)
 - a. Cabe señalar que a criterio de la encargada de convivencia (psicóloga del colegio), a veces, se conversará con un involucrado a la vez, comprometiendo la confidencialidad con cada uno de ellos y sin juntarlos.
 - b. Se designa tutores que estarán atentos a lo que sucede con los alumnos/as involucrados. (Agredido/a, agresor/a, entorno si corresponde)
9. Los tutores estarán a cargo de vigilar, recoger información, conversar con uno de los alumnos en particular para llevarlo a conversar acerca de su estado de ánimo, su vida escolar, su relación con los demás, entre otros. (Conversaciones de tipo informales)
10. Se avisará al profesor guía y a los profesores especialistas que realizan clases para que estén especialmente atentos en clases.
11. Se cita primero a los padres del niño/a afectado/a. Luego a las demás familias.

Guía básica de preguntas hacia la persona agredida

1. ¿Qué ha ocurrido? (Descripción de las distintas situaciones)
2. ¿Cuándo y dónde ha sucedido?
3. ¿Quiénes son las personas que lo hacen?
4. ¿Por qué crees que lo hacen?
5. ¿Hay alguien que lo haya visto?
6. ¿Quién conoce la situación?
¿A quién has contado estas situaciones que estás viviendo?
¿A quién podrías contarlas?
7. ¿Hay alguien que te proteja?
8. ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?
9. ¿Cómo te sientes cuando ocurre esto?
10. ¿Tú, qué es lo que haces cuando esto sucede?

B. Guía básica de preguntas hacia el observador/a

1. ¿Cómo te va en el colegio?
2. ¿Cómo te llevas entre compañeros/as?
3. ¿Tienes buenas/os amigos en el colegio?
4. ¿Consideras que las agresiones entre compañeras/os son un problema en este colegio?
5. ¿Cuáles son, en tu opinión, las formas más frecuentes de maltrato entre compañeras/os? (insultar, poner apodos, reírse de alguien, ridiculizar, hacer daño físico, chismes, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar).
6. ¿Has sido testiga/o de situaciones de maltrato a algún compañero/a? (Alguna vez, con qué frecuencia).
7. ¿Por qué crees que algunos chicos maltratan a otros? (Por molestar, por ser más fuertes, por gastar bromas, porque se lo merecen).
8. Me han dicho que el otro día hubo un incidente con..... ¿Qué es lo que ocurrió?
9. ¿Dónde ocurrió? (Intentar que haga una descripción).
10. ¿Por qué crees que sucedió?
11. ¿Cómo te sientes en esa situación?
12. ¿Cómo crees que se siente (la presunta persona acosada).....?

Guía básica de preguntas hacia la familia del niño/a agredido/a.

A continuación se presenta una guía básica de preguntas. No se trata de una guía exhaustiva ni cerrada, sino que debe incluirse como un apoyo para orientar la recopilación de la información. Quien realice la indagación valorará si es necesario profundizar en alguna pregunta o bien agregar adicionales.

1. Con el propósito de tranquilizar e informar a la familia de la o el presunto estudiante agredido es aconsejable desarrollar los siguientes pasos:

- 1.1.- Informar de los hechos que se están investigando.
- 1.2.- Informar de las actuaciones inmediatas emprendidas por el centro.
- 1.3.- Informar de las medidas que se ponen en marcha en el centro para modificar la situación.

2. Recolección de información referida a los hechos denunciados.

- 2.1.- ¿Qué conocimiento tenía de los hechos? ¿Su hijo/a le ha informado sobre la situación?
- 2.2.- ¿Cómo está repercutiendo en su hijo/a lo sucedido? ¿Qué compañeros/as pueden haber participado? En caso de conocer previamente la situación, ¿la familia ha tomado alguna medida?

3. Recabar información de la dinámica familiar y relaciones con el objetivo de profundizar en comportamientos en casa, relaciones con distintos miembros de la familia, relaciones sociales, actividades de ocio, posibles cambios de comportamiento.

4. Informar a la familia sobre los próximos pasos y enfatizar el interés del colegio por garantizar la protección de su hijo/a y trabajar de manera conjunta.

Guía para la entrevista con la familia de la persona que presuntamente ejerció la violencia

1. Con el propósito de poder tranquilizar a la familia de la o el presunto estudiante victimario se desarrollarán los siguientes pasos:
 - 1.1.- Informar de los hechos que se están investigando.
 - 1.2.- Informar de las actuaciones inmediatas emprendidas por el colegio.
 - 1.3.- Informar de las medidas que se ponen en marcha en el colegio para modificar la situación.
 - 1.4.- Informar de las consecuencias disciplinarias y legales que pueden existir.
2. Recogida de información referida a los hechos informados.
 - 2.1 ¿Qué conocimiento tenía de los hechos?
 - 2.2 ¿Su hijo/a le ha informado sobre la situación?
 - 2.3 ¿Cómo está repercutiendo en su hijo/a lo sucedido?
 - 2.4 ¿Qué compañeros pueden haber participado?
 - 2.5 En caso de conocer previamente la situación, ¿la familia ha tomado alguna medida?
3. Recabar información de la dinámica familiar y relaciones con el objetivo de profundizar en comportamientos en casa, relaciones con distintos miembros de la familia, relaciones sociales, actividades de ocio, posibles cambios de comportamiento.
4. Informar a la familia sobre los próximos pasos; comunicarle acerca de la preocupación y el interés del colegio de garantizarles a todos, un espacio seguro y de protección. Aclarar que el objetivo principal no es buscar culpables, sino apoyar a su hijo/a y trabajar de manera conjunta.
 - Es importante aclarar que la entrevista es parte de un proceso de valoración. En este sentido, se deben tomar las medidas de seguridad del caso, ya que todo proceso de investigación de una situación de violencia en cualquiera de sus formas puede implicar consecuencias para cualquier persona víctima y/o testigo/a.
 - Algunas madres/padres pueden tener poco conocimiento sobre las situaciones de violencia y sus implicaciones así que es importante encuadrar la seriedad de la situación.
 - Es importante tener una escucha abierta y brindar apoyo, ya que algunas familias se sienten culpables cuando descubren que su hijo/a está agrediendo a otros/as y pueden pensar que la mejor forma de ayudar a sus hijos/as es mostrándose hostil hacia la persona que comunica los hechos y rehúsan aceptar la implicación de su hijo/a. Se recomienda no mantener una actitud defensiva, sino comprensiva y hacerle saber que el colegio está tomando las medidas necesarias para intervenir la situación. Desviar cualquier comentario negativo sobre la presunta persona víctima.
 - El colegio debe crear un clima de confianza y trabajar conjuntamente con la familia para abordar el conflicto y buscar respuestas adecuadas.
 - Nunca se debe restar importancia a una situación de violencia donde una persona está siendo perjudicada, pero tampoco aumentar su significado creando situaciones de enfrentamiento mayores.
 - Se insistirá en la confidencialidad y manejo de la información resultado de la entrevista. Nunca se realizarán juicios de valor.
 - Debe recordarle que el uso del castigo corporal o trato humillante es prohibido y enfatizar sobre la importancia de no utilizar la violencia en el hogar.

